

INFORMA

Ante los comentarios y opiniones vertidas por el sindicato CCOO en relación al proceso, situación y desarrollo del nuevo Convenio Colectivo de Residencias y Centros de Día Privados de la Comunidad de Madrid, desde el sindicato UGT queremos significar las siguientes cuestiones:

1. La Mesa de Negociación estaba constituida por los representantes de la Patronal, AMADE y LARES, y los sindicatos representativos UGT y CCOO, todos con legitimidad para ejercer sus funciones y obligaciones. El pasado 3 de Marzo el Sindicato CCOO decidió de una manera rígida y unilateral no firmar el Convenio.
2. Dicho Convenio, firmado por el resto de agentes, fue enviado a la Consejería de Empleo y Mujer para su trámite y publicación en el BOCM.
3. En el mes de de julio se solicitó, por parte de la Consejería, con acuse de recibo e información, una subsanación de errores que fue contestada y enviada el pasado 27 de julio.
4. El 23 de septiembre, UGT denunció el Convenio Colectivo ante la Patronal, por el vencimiento del mismo.
5. A día de hoy, 3 de octubre, la Consejería nos informa que está pendiente de su resolución final para la posterior publicación en BOCM.

Ante esta situación UGT sigue fiel a su compromiso y responsabilidad con los trabajadores y trabajadoras del Sector, permanece atento ante el seguimiento de los hechos y se reserva su actuación judicial en caso de ser objeto de incumplimiento la no publicación del Convenio Colectivo en el BOCM.

Así mismo queremos mostrar nuestra preocupación por los criterios y mentiras vertidas por CCOO y por su falta de compromiso sindical y laboral con el Sector de la Dependencia, generando una crispación innecesaria entre el colectivo de trabajadores y sin actuar sindicalmente de una manera real, efectiva y comprometida con un sector machacado por la crisis global y por la falta de sensibilidad de muchos de sus operadores y responsables.

Agradecemos a todos nuestros afiliados/as y trabajadores/as la confianza depositada en UGT como sindicato mayoritario, y seguiremos comprometidos con el trabajo sindical diario en la defensa del Sector de la Dependencia.

**Área de la Dependencia
FSP. UGT. Madrid**